

CAVELIER

A B O G A D O S

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Señor Director
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.



No. 10-061114- -00014-0000

Fecha: 2013-04-04 09:14:05 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve. 379 FASENACIONALII
Act. 589 SOLICREVOCAT Folios: 3

Trámite : 002 Evento : 001 Actuación : 60

Referencia : Expediente No. 10-061114
Asunto : Solicitud de patente para: "PELICULAS
MULTICAPA QUE COMPRENDEN 3 O MAS CAPAS
CON PROPIEDADES MEJORADAS"
Solicitante : DOW GLOBAL TECHNOLOGIES INC
Clase : B32B 027/000, B32B 027/032
Fecha de solicitud: 21 de mayo de 2010

I. REVOCATORIA DIRECTA

Yo, Luz Clemencia DE PAEZ, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderada de la sociedad **DOW GLOBAL TECHNOLOGIES INC**, atentamente presento solicitud de **REVOCATORIA DIRECTA** consagrada en los artículos 69 a 74 del Código Contencioso Administrativo, de los oficios de requerimiento art. 45. Nos 4283, 4287, 4290, 4302, 4303 y 4318 notificados por fijación en lista de fecha 05 de marzo de 2013, mediante los cuales se requirió en cuanto a la novedad y el nivel inventivo de la patente.

"EXCELENCIA LEGAL EN UN MUNDO SIN FRONTERAS"

BOGOTÁ - Edificio Siski - Carrera 4 No. 72 - 35 - Tel. (57-1) 347 3611 - Fax (57-1) 211 8650 - Fax In U.S.A: (1-305) 675 7743 - COLOMBIA
MEDELLÍN - San Fernando Plaza - Carrera 43 A No. 1 - 50 - Torre Protección Oficina 652 - Tel: (57-4) 604 4794 Ext. 6729 / 6731 - Fax: (57-4) 604 4731- COLOMBIA

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

I. PETICIONES

1. Que se revoquen en su totalidad los **Oficios Nos. 4283, 4287, 4290, 4302, 4303 y 4318** notificados por fijación en lista de fecha 05 de marzo de 2013, mediante los cuales se requirió en cuanto a la novedad y el nivel inventivo de la patente.
2. Que se ordene publicar nuevamente en el Listado Único de Notificaciones de Propiedad Industria el oficio de requerimiento conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e) del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.

II. FUNDAMENTO DE LA SOLICITUD

1. El 21 de mayo de 2010 radiqué la solicitud de la patente PCT **PELICULAS MULTICAPA QUE COMPRENDEN 3 O MAS CAPAS CON PROPIEDADES MEJORADAS** a nombre de **DOW GLOBAL TECHNOLOGIES INC**, bajo el expediente No. 10-061114.
2. La División de Nuevas Creaciones, en el Listado Único de Notificaciones de Propiedad Industrial, del 5 de marzo de 2013, notificó **seis (6) oficios de requerimiento**, solicitando la misma información en todos y cada uno de estos.
3. Teniendo en cuenta lo anterior, atentamente solicito a ese Despacho la **REVOCATORIA** de los Oficios No. **4283, 4287, 4290, 4302, 4303 y 4318** notificados por fijación en lista de fecha 05 de

3

CAVELIER

A B O G A D O S

El 21 de marzo de 2013 y se notifique nuevamente y en su debida forma un solo oficio de requerimiento con la información solicitada.

Por los anteriores motivos pido a usted acoger mis peticiones.

Recibiré notificaciones en las oficinas de CAVELIER ABOGADOS, situadas en la Carrera 4 No. 72-35, piso 4°, en Bogotá, Colombia.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni mi poderdante ni el suscrito nos encontramos dentro de las causales de incompatibilidad que consagra la Ley (Decreto 116 de 1973 y Sentencia del Consejo de Estado de 21 de septiembre de 1973).

Señor Director,


LUZ CLEMENCIA DE PAEZ

C.C. 35.456.344 de Usaquén

T.P. 23.555

COLO-13518-0841-039-7
CGO\SCT\ID-238691\WPC13518
No. M-2013-238691\CGO